ACTA Nº 044/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 36 /2015 "ADQUISICION DE DESCARTABLES CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 36/2015 "ADQUISICION DE DESCARTABLES CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera y la Sra. Dalma Franco como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro, representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Jaime Joel Caballero representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dieron apertura a la oferta presentada:

1. **ARGON S.R.L.** - RUC 80004373-1: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 2.654.880.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)**. Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros N° de Póliza: 007.1508.034224/000.- Total de hojas foliadas: 1 al 103 (ciento tres) fojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.